



Ciudad de México, a 21 de Noviembre 2024

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA REGULACIÓN: | PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX: | 2022-07-05 |
| FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: | 2022-07-06 |
| AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN: | Secretaría de Movilidad |
| TIPO DE REGULACIÓN: | Programas |
| OBJETO DE LA REGULACIÓN: | El Programa Integral de Movilidad (PIM) 2019-2024 chos de una ciudad incluyente y equitativa para los 9.2 millones de habitantes de la Ciudad de México. Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades sociales, disminuir emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, y garantizar la salud de las personas en la ciudad a través de la creación de un sistema integrado de movilidad que aumente la accesibilidad para la población, garantice condiciones de viaje dignas y seguras para todas las personas, y optimice la eficiencia del transporte de mercancías. |
| MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN: | Movilidad |
| SUJETO REGULADO: | Ambos |
| TIPO DE REGISTRO: | REGULACIONES |
| ENLACE/LINK: | https://www.semovi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/PIM-2019-2024.pdf |
| FOLIO DE INSCRIPCIÓN: | 06701-1279-2024 |